



IV.

Lo que Debe Estudiarse.—La Nación Nueva.—Constituyentes de 1824.—Causas de los Trastornos Políticos.—El Primer Error.—Profesia del P. Mier.—Triunfo del Federalismo.—Consecuencias.

Ahora ocurre preguntar ¿cuál ha sido la causa ó cuáles las causas de tantos desaciertos?

Para contestar debidamente esta pregunta, (que por sí sola daría material para un libro), indispensable sería verificar un estudio serio de los elementos étnicos con que ha contado el país, durante la dominación y después de la Guerra de Independencia. Preciso sería trazar, con mano firme, el “relieve psicológico” de nuestra nación, esto es, el carácter del problema social, por cuanto mira á las distintas razas que la forman, sin olvidar ó omitir sus defectos inherentes,—ó, mejor dicho, constitucionales.

Y no debiera pararse allí, sino que, estudiando la cuestión política en sus relaciones con la religiosa, debiera hacerse hincapié en aquel singular conflicto de elementos disímiles y hasta excluyentes, que con harta frecuencia se pretendía yuxtaponer en la misma conciencia

tan enconadas como las religiosas. Desde el momento en que el hombre se considera llamado á matar en el nombre de la Providencia, se le abren las puertas de par en par para toda clase de injusticias y desmanes."

No, no es este el lugar á propósito para sondear tan hondo problema; pero sí asentaré, que si agentes fueron de lucha el conflicto de dos razas antagonistas y otra híbrida (sin relación filial ó de amor con ninguna de ellas), si por algo cuentan heredados defectos, lo poco diseminado de la instrucción rudimentaria, la costumbre de guerrear adquirida durante once años de brega (y que arrancó al indio la costra de su pasivismo estratificado); por último, si un apegamiento sentimental hacia lo antiguo, en el que el elemento religioso brillaba en el fondo—como un brillante que vemos caer y abismarse en el océano;—si todo esto y mucho más puede citarse explicando la fiebre revolucionaria y guerrera que se apoderó de la República durante más de medio siglo, la verdad es que de ella fueron causas primitivas y esenciales, los errores múltiples y crasos de los primeros hombres de la República.

Ya lo he dicho en mis citadas obras MÉJICO PACIFICADO y HÉROE Y CAUDILLO, el primer error trascendental de la nación nueva, fué debido á los federalistas soñadores del año 24, los cuales creyeron factible dividir una provincia, ignorante, con un noventa por ciento de analfabetas—que de educación cívica no conocían ni el

nombre;—sin idea, ni remota, de los principios democráticos; sin haber ejercitado nunca actos de libertad, ó sea la primeara de las prerrogativas humanas—si bien la última que suele venir cronológicamente en la vida de los pueblos; creyeron muy factible, decía, fraccionar la provincia de la Nueva España, (tan mal abastecida de los elementos necesarios para formar siquiera fuese una sola “entidad libre y soberana,” calcada sobre el patrón de las aristocráticas repúblicas griegas,) en 19 pequeñas repúblicas ó Estados confederados, conforme al modelo de la nación fundada en el mundo bajo los más favorables auspicios.

Cual fuera el resultado, ya lo preveía el doctísimo Padre Mier (á quien ocasión tuvimos de mencionar en nuestros libros precitados), prevesalo con clarividencia asombrosa, y en su famosa *Profesia*, tan olvidada en lo presente, se expresó en estos ó semejantes términos:

“Al establecimiento de la República Federativa, se sucederán sesenta años de revoluciones de las más crueles y sanguinarias, y al fin de ese lapso, tendrá la República necesariamente que caer en el centralismo, para principiar por donde estamos ahora.”

El federalismo triunfó, triunfó lo absurdo;—y los sesenta años de revoluciones crueles y sangrientas se sucedieron, y ; *Porticus a magno Cesare aperta fuit!*